



199252

Memoria Descriptiva 199252

para

una Patente de Invención

a favor de

Don Carlos v. d. Eichen,
de nacionalidad alemana
INVENTOR; D. Alexander Zierleyn,
de nacionalidad alemana

residente en

Madrid, San Buenaventura, 5 III

por:

" DISPOSITIVO DE CIERRE DE PUERTAS UTILIZABLE A DERECHA E
IZQUIERDA "

= = = = =

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



199252

La presente patente se refiere a un dispositivo de cierre utilizable para puertas que abren hacia la derecha y hacia la izquierda, en el cual se dispone en la jamba de la puerta un órgano de enganche colocado sobre un eje vertical, el cual engancha en una abertura del cerradero.

Según la patente la cabeza del órgano de enganche recibe forma curvada con una distancia creciente desde el eje de oscilación, de tal forma que se garantice la posición segura de cierre de la puerta en su marco.

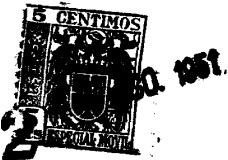
La apertura de la puerta se realiza, mediante un impulsor conocido, un botón glisatorio, llave o similar con auxilio de una solenoidera que se dispone en la puerta en la cerradura y que empuja hacia atrás al órgano de enganche.

Se han usado ya a conocer dispositivos de cierre complicados, colocados en la jamba de la puerta, con un picaporte, un cerrojo o un órgano oscilante dispuesto entre medias y varios muelles. Frente a esto se distingue el objeto de la solicitud por una construcción sencilla, un órgano de enganche lastreado por muelle en una chapa de cierre colocada en la jamba y que puede invertirse para girar las puertas hacia la izquierda y hacia la derecha.

La chapa de cierre según la patente, con dos agujeros de cierre dispuestos simétricamente para una cerradura normal conocida con un cerrojo para la noche y colocada en la jamba de modo que puede invertirse como un todo, puede batirse para puerta que abran a la derecha y a la izquierda.

Según la patente la chapa de cierre puede hacerse de dos partes aprisionadas entre sí, de las cuales únicamente

199252



la parte que contiene el órgano de enganche puede colocarse invertido en la jamba.

5 Según la patente la cerradura se ejecuta con dos pestillos o cerrojos para la noche dispuestos simétricamente por encima y por debajo del cerrojo para el día, los cuales se accionarán conjuntamente mediante una llave.

10 Las cabezas de los cerrojos de noche presentan preferentemente una sección transversal circular y agarran en agujeros alargados de la chapa de cierre reversibles, dispuestos simétricamente respecto al órgano de enganche.

Las ventajas del dispositivo de cierre de puertas según la patente frente a las cerraduras conocidas, son las siguientes:

15 Se logra un cierre más fácil de la puerta con un silencio casi absoluto. La puerta cerrada queda bien sujeta sin trepidaciones antes de su choque, en la jamba. El impulsor de la puerta, corredera y pestillo quedan inmóviles al cerrar de modo que se consigue reducir el desgaste en la nuez de la cerradura y en la guía del pestillo o impulsor. La seguridad en el cierre del órgano de enganche se garantiza aún cuando se alabee o deprime la puerta. La inversión del órgano de enganche en la jamba es operación sencillísima con el empleo del dispositivo en puertas que batan a la derecha y a la izquierda.

25 La cerradura de puerta según la patente puede hacerse considerablemente más ligera y delgada que las cerraduras hasta ahora conocidas, pues la ancha cabeza ordinaria del picaporte se suprime y resulta inútil un muelle especial para



199252

la nuez. Para abrir, solo se necesita un pequeñísimo movimiento del impulsor que necesita aproximadamente la mitad del rozamiento de las cerraduras hasta ahora conocidas.

5 La cerradura con doble cerrojo para la noche presenta una construcción ceñida y por efecto de la sección transversal redonda de las cabezas de los cerrojos, es extraordinariamente resistente.

En los dibujos se ilustra a título de ejemplo una forma de realización presentando

10 La fig. 1 una vista de frente de una chapa de cierre en una pieza con el órgano de enganche montado.

La fig. 2 la vista delantera de la chapa de cierre según la fig. 1.

15 La fig. 3 una cerradura de encaje en vista con la tapa quitada.

La fig. 4 una vista del cerradero de la cerradura según la fig. 3.

La fig. 5, la planta de las chapas de cierre según la fig. 2.

20 La fig. 6, la planta de la cerradura según la fig. 3.

La fig. 7, un corte horizontal por la cerradura y la chapa de cierre en una puerta en posición cerrada.

25 La fig. 8 la vista frontal de una chapa de cierre de una pieza para una cerradura con cerrojo rectangular para la noche.

La fig. 9 la vista delantera de la chapa de cierre según la fig. 8.



19252

La fig. 10 es vista frontal de una chapa de cierre partida, en la que solamente puede invertirse la parte del enganchador para puertas a la izquierda y a la derecha.

5 La fig. 11 una sección longitudinal por la chapa de cierre según la fig. 10.

10 En la chapa de cierre 2 doblada en ángulo y que se ha de montar en la jamba 1 de la puerta, se aloja el órgano de enganche 4 sobre el eje vertical 3 el cual mantenido bajo el influjo de un muelle 5 agarra en la posición de cierre en el agujero 6 del cerradero 7. La cabeza del órgano de enganche 4 presenta una sección transversal extendida en forma de curva hacia el eje 3 con una distancia a éste eje 3 que va siendo mayor en dirección de la tensión, con objeto de lograr que la puerta 9 se apoye firmemente por delante de su tope 10 en la jamba 1.

15 El empuje hacia atrás del picaporte o resbalón 8 se efectúa mediante el cerrojo 11 al accionar la nuez 12 de la cerradura en un pestillo conocido, el cual encaja en el agujero cuadrangular 13 de la nuez 12 y se lleva a su posición de partida juntamente con el cerrojo expulsor 11 por el muelle 14.

20 En la caja 15 de la cerradura fija en el cerradero 7 se conduce desplazable en el espigón 18 según la patente una chapa-pestillo 17 extendida en la mayor parte de la caja 15. En lugar de un pestillo sencillo hasta hoy conocido, se dispone según la patente dos cabezas 19 y 20 de pestillo con sección transversal preferentemente circular en el extremo superior e inferior de la chapa 17 de pestillo. Las cabezas 19 y 20 se



199252

5 guían en el cerradero 7 simétricamente al cerrojo expulsor 11. Agarran en estado sacado en agujeros alargados correspondientes 21 y 22 de la chapa de cierre 2. Con objeto de compensar las diferencias verticales entre la cerradura y la chapa de cierre a consecuencia de un montaje inexacto y cuando la puerta se hunde, los agujeros 21 y 22 en la chapa de cierre se disponen elípticos con el eje mayor en dirección vertical. Los agujeros alargados 21 y 22 quedan también situados simétricamente al órgano de enganche 4, de suerte que la chapa de cierre 2 tanto en puertas batientes hacia la derecha como hacia la izquierda puede emplearse en la disposición dibujada o en la inversa, estos es, con el extremo superior dirigido hacia abajo.

15 Sobre la chapa pestillo 17 actúan borjas o guardas conocidas mantenidas bajo el influjo del muelle 23 juntamente con el pasador giratorio 25, de tal manera que las cabezas 19 y 20 del cerrojo o pestillo quedan aseguradas lo mismo estando metidas que sacadas.

20 En una chapa de cierre 2 también de una pieza según las figuras 8 y 9 se disponen simétricamente al órgano de enganche 4 dos agujeros rectangulares 26 y 27, de los cuales siempre el inferior 26 sirve para el agarre de un pestillo rectangular y sencillo para la noche. El agujero superior 27 no se utiliza y solo se necesita para cuando la puerta se bate en sentido invertido con el cerrojo de enganche 4 vuelto.

25 Para evitar el inconveniente de la gran longitud de la chapa de cierre siendo rectangular el pestillo de noche, prevé la patente el dividir en dos dichas chapas, en una parte 28 que contiene al órgano de enganche 4 y en una placa especial



199252

29 que presenta el agujero 26 para el pestillo.

La placa 29, además de los agujeros 30 para ator-
nillarla, presente salientes 31 por arriba y abajo, los cuales
pueden meterse en recortes 32 de la parte 28 del pestillo.

= = = = =
= = = = =
= = = = =
=



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

199252

N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de cierre de puertas utilizable a la derecha y a la izquierda, en que en la jamba de la puerta se dispone un órgano de enganche sobre un eje vertical, caracterizado porque la cabeza del órgano de enganche se extiende aumentando su distancia en la dirección de la tensión al eje de oscilación, agarra cediendo tensión en un agujero del cerradero y contra el influjo de un muelle se empuja hacia atrás al abrir
10 mediante un impulsor o similar por un cerrojo expulsor.

15 2.- Dispositivo de cierre de puertas utilizable a la derecha y a la izquierda según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque sin variar nada en la cerradura se consigue que pueda utilizarse a la derecha y a la izquierda, con colocar invertida la chapa de cierre y el órgano de enganche en la jamba.

20 3.- Dispositivo de cierre de puertas utilizable a la derecha y a la izquierda según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque el órgano de enganche se dispone en una chapa de cierre inversible y provista de dos agujeros

25 4.- Dispositivo de cierre de puertas utilizable a la derecha y a la izquierda según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque la chapa de cierre está dividida, presentando la parte que contiene al órgano de enganche, unos recortes, en los que se meten salientes de la placa para el agujero del cerrojo o pestillo.

5.- Dispositivo de cierre de puertas utilizable

199252



1951

5 a la derecha y a la izquierda según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque por encima y por debajo del pestillo expulsor que acciona al órgano de enganche, se arrastran en convenientes agujeros alargados de la chapa de cierre, dos cerreros o pestillos para la noche dispuestos simétricamente y maniobrables simultáneamente por una llave.

10 6.- Dispositivo de cierre de puertas utilizable a la derecha y a la izquierda según lo reivindicado en los puntos 1, 2 y 5, caracterizado porque las cabezas de los pestillos de noche presentan preferentemente sección transversal circular

7.- "Dispositivo de cierre de puertas utilizable a derecha e izquierda".

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompaña.

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 de Agosto de 1.951.

GUILLERMO ROEB

P. P.

199252

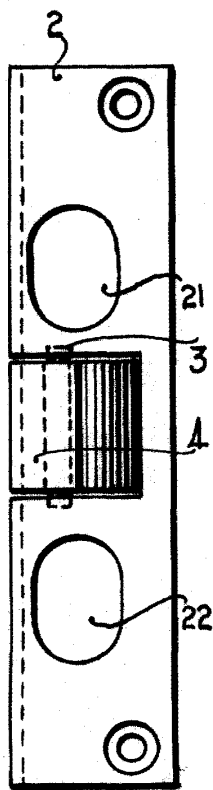


FIG.-1

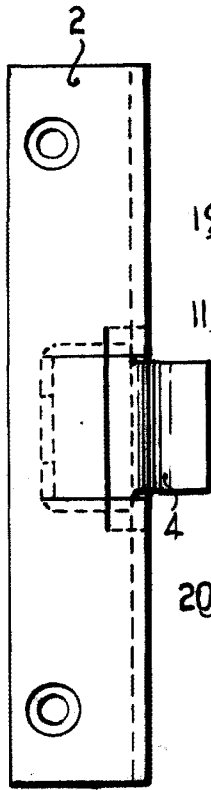


FIG.-2

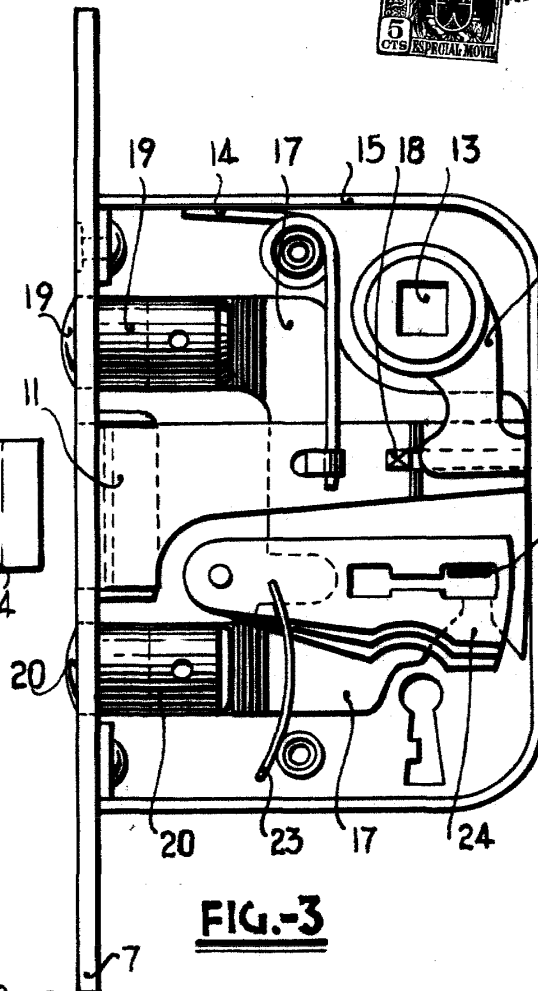


FIG.-3

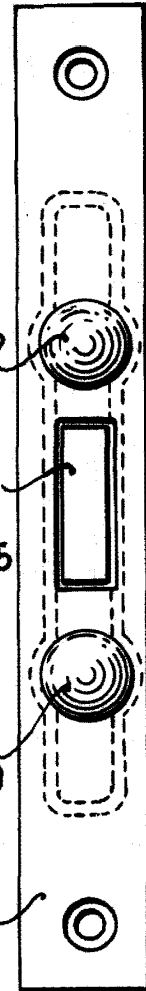


FIG.-4

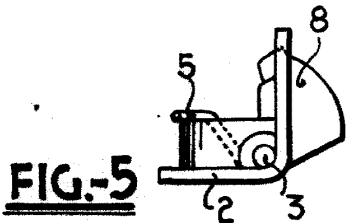


FIG.-5

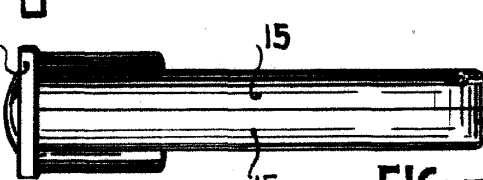


FIG.-6

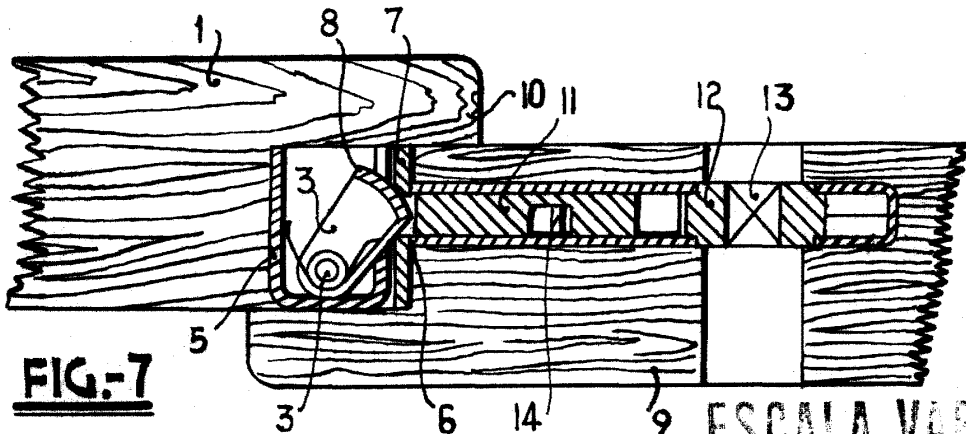


FIG.-7

ESCALA VARIABLE

GUILLERMO ROEB

P.A.

199252

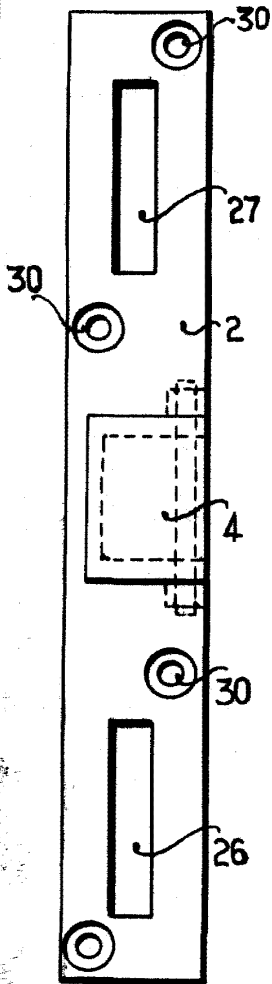


FIG.-8

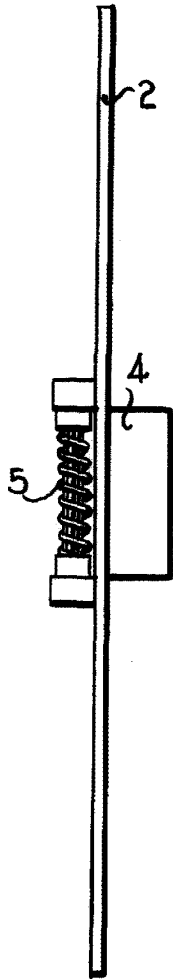


FIG.-9

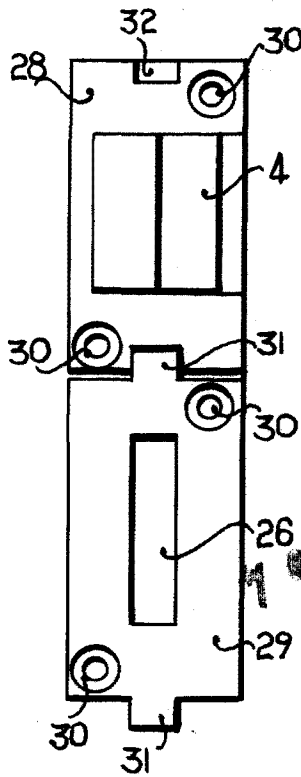


FIG.-10

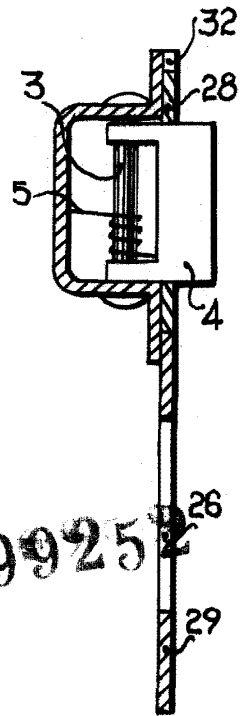


FIG.-11

ESCALA VARIABLE

GUILLEMO ROEB

B. P.